

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 6 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.265

## EL ACTO DE AYER

### Significación y consecuencias

De todas las provincias se reciben informaciones que demuestran haberse comprendido por los ciudadanos españoles la importancia que reviste el acto realizado en El Ferrol, y al cual dieron realce la Reina con su hermosura, el Rey y los elementos vitales de la Nación con su presencia.

Los intereses de España sobre los mares se hallan en un estado de indefensión que cierra las puertas a un porvenir de progreso, y un pesimismo enervador que nació con la pérdida de nuestro imperio colonial alejaba la esperanza de tiempos mejores.

La brillante Marina española, después de sacrificar preciosas vidas y legendarios prestigios en una lucha estéril, tuvo que sufrir el injusto calvario de un desvío, que nada justificaba, y durante algunos años se consideró imposible que volviésemos a conseguir una personalidad militar en el Océano.

Y esto ocurría precisamente cuando todas las naciones de Europa, América y Asia se hallaban poseídas de una verdadera fiebre en batir el record de las construcciones navales, tanto en el número de unidades como en la eficiencia de éstas.

Llegó un momento, sin embargo, en que elevadas iniciativas hicieron comprender a los gobernantes que era indispensable tomar un camino de salvación ó renunciar á que el pabellón de España fuese algo más que el símbolo de un país que vivía de la caridad ajena.

Con ruda oposición de los elementos egoístas que se niegan á mirar al porvenir, se aprobó un proyecto de ley para reconstituir la escuadra, y desde ayer flota el primer buque de combate que dicho proyecto autorizó.

Estos antecedentes justifican la sincera alegría que han sentido todos los españoles. El paso inicial está dado; ya es un hecho lo que solamente un deseo fué.

Como si la Providencia, que nunca abandonó por completo á esta tierra tan hermosa y querida, quisiese espolear nuestra secular apatía y llevarnos á la senda de los grandes esfuerzos, hoy aparecen en la Prensa extranjera noticias que acentúan el pugilato de tener barcos poderosos á que se entregan todas las potencias.

Alemania, sin reparar en gastos ni sacrificios, aspira á lograr ser tenida.

Inglaterra no abandona su principio de que sea imposible luchar con su Armada á las dos naciones que le sigan en fuerza.

Austria construye cuatro acorazados más, á pesar de que su posición no es tan crítica como la nuestra en cuanto con los mares se relaciona.

Italia declara que debe poseer la primera escuadra del Mediterráneo si ha de tener libres su acción y sus iniciativas.

Tales noticias deben servirnos de aviso y confirmar el propósito de que antes de finalizar el primer cuarto de siglo lleguemos á los doce acorazados de que ayer nos hablaba en su autógrafo el ilustre marqués de Pílares, y que tantas veces se han demandado desde las modestas columnas del DIARIO DE LA MARINA.

## Telegramas de la costa

### Un incendio.

San Sebastián, 5.

En una casa que en Hernáiz posee don Joaquín Urcola ha estallado un violento incendio que, merced al viento fuerte que reinaba, alcanzó violentas proporciones, salvándose los vecinos de la casa milagrosamente.

El edificio quedó destruido totalmente, con cuanto había dentro.

Las pérdidas son de mucha consideración. Los vecinos ayudaron á la extinción del



MELILLA: Automóvil blindado.

fuego, y lograron salvar el ganado que había en la finca.

### Fábrica destruida.

Barcelona, 5.

Ha sido destruida por el fuego la fábrica de tejido de Sabadell, propiedad de D. Enrique Turull.

Hay el temor de que el incendio se propague á las casas cercanas.

El alcalde de Sabadell pidió socorros á Barcelona, saliendo de aquí á las diez de la noche un tren correo que llevaba material y personal del Cuerpo de bomberos.

### Reparto de premios.

Barcelona, 5.

En el salón de actos del Fomento del Trabajo se ha celebrado solemnemente la distribución de los premios obtenidos en la Exposición de Bruselas.

Presidió el acto el gobernador con los señores Escoriaza y Ledo.

Este presentó al representante de España en la Exposición belga, y ponderó el triunfo de los españoles.

Habló luego elocuentemente el Sr. Escoriaza, y después se repartieron los 45 premios, que han correspondido á Barcelona.

Hay cuatro grandes premios, ocho diplomas de honor y 12 medallas de oro.

### Noticias ceutíes.

Ceuta, 5.

Han llegado 400 reclutas, que fueron recibidos por las músicas de los regimientos respectivos.

En las playas de Sirio han hallado los moros cuatro cadáveres de marineros; parecen extranjeros y se cree son víctimas de algún naufragio reciente.

### Crimen horroroso.

Bilbao, 5.

En el vecino pueblo de Gámitz ha ocurrido un sangriento suceso.

El asesino, Miguel Elgezabal, que tiene cuarenta y un años, se presentó hoy voluntariamente en el cuartel de la Guardia civil de Guernica y relató el crimen.

La víctima llamábase Isidra Bilbao, de veintiséis años.

El crimen no se cometió en la puerta de la iglesia, como primeramente se dijo, sino en el campo.

Ayer al medio día fueron á buscar á Miguel á su casa varios vecinos con objeto de invitarle á cantar por la noche los tradicionales «zortzoc» de Santa Agueda. Miguel les manifestó que no podía complacerles porque tenía que hacer un viaje.

Esta inesperada noticia y unas manchas de sangre que observaron en las manos de Miguel les hizo sospechar que algo anormal había ocurrido, y, dadas las relaciones que Elgezabal había sostenido con Isidra y las circunstancias de haberse leído aquella mañana las proclamas de matrimonio de ésta con otro, y que algunas veces habían oído decir á Miguel que si Isidra no se casaba con él no se casaría con nadie, fueron hacia un campo donde la joven trabajaba y la encontraron muerta, con la cabeza separada del tronco.

El crimen se consumó con la hoz que Isidra usaba para segar.

### El príncipe de Battenberg.

Málaga, 5.

Ha llegado á esta capital el príncipe Leopoldo Mauricio de Battenberg.

Ha visitado hoy á su prima la infanta doña Beatriz de Sajonia.

### Ganado argentino.

Sevilla, 5.

Ha fondeado en este puerto el vapor «Hoteles», que conduce 500 cabezas de ganado ca-

ballar y vacuno, adquiridas en Buenos Aires para la región andaluza.

Para efectuar el desembarco se ha acotado el muelle de mercancías.

### De Canarias á Nueva York.

Tenerife, 5.

Personas que llegan de Alemania comunican que en Hamburgo se construye un dirigible que hará esta primavera un vuelo desde aquí á Nueva York, aprovechando los vientos alisos.

## Espantosa desgracia

Dicen de Nueva York que mientras varias personas se hallaban patinando por un puente de hielo formado sobre las cataratas del Níagara, se rompió el bloque helado y varios patinadores cayeron en la corriente.

Sets personas pudieron ganar la orilla, y otras tres, el matrimonio Stanton y un hijo suyo de doce años, se hallaron sobre un témpano, arrastra los con velocidad vertiginosa por la corriente hasta la gran cascada.

Desde tierra trataron de salvar á los comprometidos algunas personas. Arrojaron una cuerda, y el niño logró cogerla á ella en el momento en que el témpano se partía en dos.

En un trozo quedó él solo agarrado á la amarra. Así estuvo unos minutos, hasta que, fatigado de los esfuerzos que tenía que hacer para sostenerse, soltó la cuerda y fué arrastrado por las aguas con violencia.

En el otro islote de hielo Mr. Stanton trató de coger la cuerda y atar con ella á su mujer; pero viendo la inutilidad de sus esfuerzos, los dos esposos se errodillaron y despreciaron, en medio de los gritos de la muchedumbre, millares de personas que presenciaban, aterradas, esta sensacional escena sin poder contribuir á evitarla.

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron:

El «Recalde», de Melilla, y fondeó en Málaga.

El «Laya», de Málaga.

## En honor de Macnez

Muchos los admiradores y amigos de este ilustre tenor que ha acrecentado, en sus recientes campañas del Real, la autoridad de su nombre y la fama conquistada por sus méritos, le ofrecieron anoche un banquete en Lhardy.

Al homenaje, que tuvo por remate una fiesta artística interesantísima y brillante, asistieron muchos aficionados, maestros insignes, como Bretón, Zubiaurre, Emilio Serrano, Rogelio Villar y Ricardo Villa; varios de los críticos y cronistas musicales, periodistas y escritores de popularidad y renombre. Macnez, muy emocionado, se levantó al final para rendir tributo de gratitud á los que le dedicaban tan señaladas y nobles muestras de amistad y afecto. Brindó por España y por Italia, hermanas de raza y de arte, y consagró sentidísimas palabras de reconocimiento al público y á la Prensa.

Después hablaron Eduardo Muñoz por la Prensa y Bretón por los músicos. La fiesta resultó muy agradable.

## LA BOTADURA DEL ACORAZADO «ESPAÑA»

Animación en el astillero.—Visita de los Reyes.—El acto del lanzamiento.—Momento indescriptible.—El «España» anclado.

El Ferrol, 5.

A las tres de la tarde, y cuando la animación en el astillero llegaba á su apogeo, llegó S. M. el Rey, vistiendo de uniforme de almirante, de gran gala, y con bandes y condecoraciones. Sigue al Monarca un brillantísimo cortejo, formado por los ministros, los palatinos, los ayudantes de S. M. y los consejeros de la Sociedad constructora, algunos de los cuales, Vickers entre ellos, lucen las condecoraciones que anoche les impuso el Rey durante la fiesta á bordo del «Alfonso XII».

Tropas de Caballería, de Cazadores de Galicia y de Infantería de Marina tributan honores al Soberano, mientras el público le aclama con entusiasmo.

Inmediatamente baja el Rey á la grada y recorre, seguido de los Ingenieros y del Consejo de la Constructora, el casco del hermoso buque.

Terminada la visita al casco del «España», el Rey y su augusta esposa, que viste traje de terciopelo negro con sombrero blanco y estola de armiño, se dirigen á la tribuna y en ella esperan la hora del lanzamiento.

A la izquierda de la tribuna regia se alza un altar, desde el cual el obispo de Sión bendecirá el buque momentos antes de la botadura.

En un magnífico estuche están preparados el mazo y el cincel con que la reina ha de cortar la cinta. Son un alarde de riqueza y buen gusto.

El mazo es análogo al que usan los canteros y de tamaño igual. El cincel guarda proporción con el mazo. Los dos instrumentos son de plata con artísticas aplicaciones de oro, que representan flores de lis y los escudos de España y de El Ferrol.

El estuche, de piel, es también magnífico, y sobre su tapa se ve una plancha de plata con dedicatoria á la Reina Victoria, á quien la Constructora Naval hace el regalo, como recuerdo de la ceremonia.

Son los cuatro minutos de la tarde y desde las tribunas se contempla un espectáculo admirable.

Frente á la popa del «España» vese una faja de mar limpia, despejada, sin obstáculo alguno, que contrasta con el aspecto del resto de la bahía, materialmente ocupada por los buques de guerra, los vapores mercantes, los remolcadores y vaporcillos pequeños y los innumerables bot-s y gaba-ras tan abarrotados de gente que parece imposible se mantengan á flote.

Los cañoneros «Hernán-Cortés» y «Marqués de Molins» con los encargados de mantener el orden entre aquella población verdaderamente flotante.

Gracias á sus esfuerzos está limpio de todo obstáculo, conforme á las órdenes de la Comandancia de Marina, el sector limitado por las líneas que van del muelle del Astillero á la Punta Probadora, y de la antigua grada del Oeste, en el Astillero, á la Punta de los Castros.

Desde las dos de la tarde sólo pueden cruzar las embarcaciones por bajo de la línea media de la ría hacia el Seijo, ó sea desde la boya del bejo Lomba al extremo Norte del Astillero de Vila, en La Graña.

El orden entre los barcos era completo.

Minutos después de las cuatro alzan los Reyes de sus asientos, y el obispo de Sión, de pontifical, avanza hacia el casco del buque. En el público se produce un general movimiento de ansiedad.

La Soberana, que estaba hermosísima, empuña el cincel y el martillo, y de un golpe corta la cinta que parte de la proa del «España»; luego alza la botella de jerez colgada al extremo de la misma, y cuando la inmensa mole del casco comienza á moverse, entre una emoción indescriptible de todos los presentes, estrélla la contra el barco, mientras el obispo de Sión lo bendice solemnemente.

En pocos instantes el buque avanza rapidísimo hasta el mar, mientras la muchedumbre, entusiasmada, atruena el espacio con incesantes vítores á España, á la Marina y á los Reyes.

La Reina, emocionadísima, se apoya en la balaustrada de la tribuna, mirando cómo se aleja el buque.

Este sigue avanzando hasta que, ya en pleno mar, pone la proa frente á la boca del puerto, larga anclas y queda fondeado. Entretanto los que van á bordo disparan cohetes y el inmenso gentío proclama dando vivas y aplaudiendo frenéticamente.

Transcurridos breves instantes, en la grada que deja libre el barco lanzado se coloca la quilla del «Jaime I», y nuevamente estalla el entusiasmo del pueblo en aclamaciones y vítores.

### El sistema seguido para la botadura.

El procedimiento que se ha empleado para botar el buque al agua ha sido el de la doble basada.

Una basada se extendía desde debajo del casco del «España» hasta el sitio del canal de la bahía en que se ha creído que hay fondo bastante para que el buque flote.

Sobre esta basada fija estaba la basada corredera, que había de resbalar con el casco hasta que quedase á flote. Esta segunda basada, que era como la cuna en que descanzaba el acorazado, era de hierro y madera.

La basada superior se hallaba sujeta á la inferior por medio de gatos hidráulicos y de llaves. Todo ello, mediante pesos hábilmente dispuestos, debía ceder al cortar la Reina el cordón de seda que simulaba sujetar el barco.

Por si el corrimiento de la basada no se producía espontáneamente, había dispuestas prensas hidráulicas á los costados del buque para ayudar al arranque.

### Después de la botadura.—El «lunch» en la sala de Gálbols.

Desde la tribuna dirigióse el séquito real al pebllón del Arsenal en que está la llamada sala de Gálbols.

Allí había preparado un «lunch» con honores de suculenta merienda. Decía el «menú»: «Consummé.—Galantina de ave.—Mortadela.—Lengua á la escarlata.—Jamón de York.—Huevos hilados.—Frutas.—Quesitos. Helados.—Glorias de Portugal.—Pastelería y bombonera.—Té, chocolate y bizcochos.»

La inmensa sala de Gálbols estaba muy bien adornada con guirnalda de flores y follaje.

Sobre las mesas había millares de camelias.

Tres largas mesas extendíanse á lo largo del salón. En una transversal estaba la presidencia ocupada por los Reyes, el arzobispo de Santiago, los más altos palatinos, las señoras de Zubiria, Urquijo é Ibarra, y otras personalidades.

El número de invitados que se sentaron á las mesas pasaba de 600, no obstante lo cual el orden en la colocación fué perfecto.

El conjunto era brillantísimo. Detrás de la mesa presidencial se veía en una urna un grande y acabadísimo modelo del «España».

Al descorcharse el «champagne» levantóse el conde de Zubiria y pronunció el siguiente discurso:

«Nacida la Sociedad Española de Construcciones Navales con el patriótico fin de colaborar oficialmente en la empresa nacional de la reconstitución marítima militar española, comencé su labor con la habilitación industrial de los astilleros de El Ferrol y Cartagena, ya casi terminada, y continúa con la construcción de los buques del programa en la forma acordada.

Los cañoneros «Recalde» y «Laya» y los guardacostas «Dorado», «Delfín» y «Gaviota», que ya prestan sus servicios al Estado, primero, y ahora la botadura del acorazado «España», primer buque en su clase de nuestra Marina, son buena prueba de que el programa se realiza.»

Después de agradecer á los Soberanos su presencia en el acto de la botadura, terminó:

«Y en esta casa solariega de la Marina española, confiada temporalmente á su cuidado—de la Constructora,—y en esta sala, honroso archivo de las obras de la Maestranza ferrolana, sobre cuyos muros campean los nombres de tantos buques, páginas de la historia de la Marina española, hace la Sociedad ante V. M. M. votos fervientes para que el hecho de haberse dignado S. M. la Reina ser la madrina del nuevo buque cuyo nombre compendia todos los amores nacionales, sea presagio venturoso de que el acorazado, en la azarosa vida á que ha de ser destinado, sea siempre portador de laureles para los Reyes y para la Patria.»

Prevía la indicación del Rey, el ministro de Estado contestó al discurso del señor conde de Zubiria con uno eocentésimo y de tonos altamente patrióticos, al que puso fin con las siguientes palabras:

«Como buen latino que soy, me sigue siempre el fatalismo, y éste me lleva á creer que el barco hoy botado, y del que ha sido madrina una Reina envuelta en la triple aureola de la virtud, la hermosura y la bondad, será un barco lleno de vida feliz, que iniciará para España tiempos de gloria y poderío.»

Poco después terminaba el acto, y los Reyes salían entre aclamaciones entusiasmadas.

### Salida de los Reyes

El Ferrol, 6 (11 m.).  
Los Reyes han salido para Madrid á las diez de la mañana, siendo objeto de una entusiasmo desbordado.  
El tren real llegará á esa corte mañana á las ocho y treinta.

### ESTUDIO SOBRE LA EMIGRACIÓN

II  
A la emigración que he llamado del *indiano*, y vivo á mantenerse hasta muy entrado el final del tercio último del pasado siglo, sigue otra que es digna por todos conceptos del más detenido estudio, porque señala el principio de una peligrosísima pendiente, que inicia el comienzo de una imponente despoblación de España.

Ya no es el *indiano* que honradamente busca con el trabajo en tierras lejanas el bienestar de los suyos, el que ma cha; hoy salen familias enteras que diezman los pueblos, abandonando las labores de sus campos y restando al país preciosas energías para la marcha de su engrandecimiento.

Y no es esto lo peor, sino que esas familias al marchar no dejan ni aun el menor recuerdo que haga suponer en una feliz vuelta hacia aquellas tierras en que vieron las luces de sus primeros días. Venden sus modestas tierras, venden el amoroso hogar, que en fuerza de sacrificio les fué legado por sus padres; venden el ganado y aperos de labranza, y con este capital y una injusta maldición de la Patria en los labios, salen, para no volver más, á gozar de las promesas que en tierras americanas se ofrecen al porvenir de un mañana y el sustento diario asegurado.

Esta emigración, como se ve, es de un carácter peligrosísimo, porque salta á la vista que no es ya sólo la sangre la que se va á nutrir las florecientes repúblicas de América, sino que implica una enorme expatriación de pequeños capitales, cuya suma acusa una cantidad respetable.

¿Qué causas son las que engendran el manantial de donde emerge este desbordado río de sangre, que diezma la población española de una manera alarmante?

Para llegar definitivamente al resultado final del estudio de la anterior pregunta es necesario recurrir á la Historia, para que ella ponga de manifiesto, por sucesivas deducciones, cuál es el fundamento de esa huida que llena de amargura el alma de todo buen español y presagia una era de desolación para nuestra Patria.

No incurriremos en la pesadez de hacer un extenso relato que mortifique la atención de mis lectores; basta tomar de la narración histórica aquellos datos imprescindibles para venir á una concreta deducción de las causas que estudiamos.

Desde el siglo XVII hasta nuestros días puede decirse que España no ha tenido un período de paz duradero para que sus Gobiernos, bien bajo la forma absoluta, bien bajo la constitucional, tuvieran tiempo para el arreglo económico del país.

No termina una guerra, cuando otra viene á aumentar los naturales desastres económicos que tras sí deja la primera.

El espíritu guerrero y ávido de aventuras —que ya dijimos en el anterior artículo— que siempre arrastró á los españoles en su vida política y que siempre mantuvo fija la atención de España más en sus destinos de fuera que en cuanto á su arreglo interior se hacía necesario, hizo olvidar á sus hombres de estado en muchas ocasiones el deber de cuidar los veneros de riqueza de donde había de extraerse lo preciso para alimtar y fortalecer en la guerra las ejército necesarios.

El empeño en mantener el dominio de España sobre países de Europa alejados de la Metrópoli trajo las luchas consecuentes, cuyo resultado fué convertir tales propiedades en verdadero cementerio de hombres y de cuantos caudales rendían las Américas, cuyo empleo en el interior hubiera producido la grandeza de nuestra Patria, que de otro modo, perdido el fin nuestro derecho, sólo sirvieron para darnos el resplandor de una falsa grandeza sin consecuencias útiles de ninguna clase.

Mientras tanto, las medidas encaminadas al engrandecimiento del país son una serie de lamentables equivocaciones, y desde que Felipe III arrojó de la Península 449.000 moriscos, dejando yerros los campos, muertas las industrias y arruinado el comercio, hasta el reinado del primer Borbón, Felipe V, son causa de una serie de gravámenes, impuestos y leyes restrictivas, que provocan trastornos en el interior como la insurrección de Cataluña y rebelión de Portugal, debidas más que nada á la conducta incomprensible del conde duque de Olivares.

Durante este período la emigración española á las Américas es un desbordado torrente, cuya principal impulsión radicaba en la miseria y el hambre á que daban lugar la ambición del dominio de Europa y la desastrosa administración de favoritos intrigantes, á cuya supina ignorancia en asuntos económicos se unía la más grande despreocupación é inmorality en cuantos actos se relacionaban con el porvenir de España y su grandeza.

Felipe V, á quien adornaban las más bellas cualidades y en quien España puso sus miradas, como en ancla de salvación de los errores de la pasada monarquía de los Austrias, que agotó el país tanto en hombres como en recursos, entra á reinar en las mejores condiciones puesto que se encontraba con un pueblo dispuesto á facilitarle cuantos medios fueran necesarios á su propio engrandecimiento.

Mas la desdicha, que siempre nos persiguió, da el traste con cuantos proyectos se hubieran forjado en favor de la paz de fuera y el bienestar de dentro, y la guerra con el pretendiente Carlos interrumpe la marcha de las reformas para volver á caer en nuevas luchas, que anulan la labor económica emprendida con plausible rapidez por el Rey Felipe V.

La figura de Alberoni surge como estrella redentora que anuncia al país hasta dónde pueden llegar sus energías cuando hay una capacidad financiera que la administra bien.

Medidas encaminadas á favorecer las industrias y el comercio, leyes protectoras sobre lo mismo y una decidida protección á las ciencias y las artes, parecían, en esta época del reinado de Felipe, que anunciaban una era de paz y prosperidad durante tanto tiempo anhelada, y que aseguraban los tratados de paz hechos con Francia é Inglaterra y la pérdida definitiva de los Países Bajos, estómago donde se digerían nuestros recursos y nuestra sangre.

Pero aquella esperada bienestar, que hubiera sujetado indudablemente la emigración durante la segunda parte del reinado de Felipe V, bien pronto se vió fallida.

Las ambiciones de la segunda esposa del Rey y su dominio sobre el mismo, unido á la condescendencia de Alberoni, hechura de la Reina, arrastran de nuevo á España á una guerra donde vuelven á hundirse las aspiraciones de un pueblo que creyó ver un día el comienzo de su grandeza, al amparo de una paz, base principal de toda reorganización económica.

El reinado de Carlos III exige el mayor detenimiento en cuanto se refiere al problema que nos ocupa, por representar una época histórica, durante la cual se ve de una manera clara y terminante cómo el pueblo, bien encauzado por derrotas que han de conducirle á su mayor felicidad, responde con entusiasmo á las sabias determinaciones del que, como faro de espléndida luz, viene á iluminarle en medio de las tinieblas de la miseria y la desesperación.

Sabrosos comentarios y deducciones prácticas hemos de hacer del estudio de tal reinado, que servirán al final de este trabajo para formular algunas de las medidas que pueden llegar al ensuciamiento de la emigración española.

A esto añadiremos cuantas meditaciones sugiere la situación de nuestra Patria durante todo el siglo pasado, para llegar á la época actual, donde habléis claro y terminante sin que se me tache de agorero, porque llevo como escapulario de mis actos el amor á mi Patria, sellado con heridas que sufrí en su defensa.

Francisco Arderius.  
(Continuará.)

### Robo escandaloso

En un almacén de la calle Imperial se ha cometido ayer un robo inaudito.

Los ladrones escalaron una ventana, y rompiendo los cristales y maderas, penetraron en el interior del establecimiento y se llevaron gran cantidad de género de valor.

El comerciante perjudicado denunció el hecho en la Comisaría del distrito del Centro.

El Sr. Jiménez Serrano, comisario de este distrito, comisionó el asunto al inspector señor Lslanne y agentes Corlero y Zaconi.

Los policías comenzaron seguidamente á practicar gestiones encaminadas á dar con el ladrón ó ladrones, y el éxito coronó su obra.

Recorrieron infinidad de sitios donde podían haber convertido en dinero los géneros robados, llegando al fin á una trapería establecida en la calle de San Vicente, cuyo dueño les manifestó que allí los había vendido un sujeto llamado Saturnino García López.

El inspector y los aludidos agentes redoblaron sus esfuerzos, hasta que dieron con el caco.

Este fué hallado en una taberna de la calle de Alcalá; pero al darse cuenta de que iba á ser detenido, echó á correr, atravesando rápidamente la calle y tratando de internarse en el Retiro. Los policías, que le perseguían de cerca, le dieron el alto; mas como él perseguido hiciere resistencia, se vieron precisados á hacer uso de sus revólvers, disparando al aire para que se rindiera, y se apoderaron de él y le llevaron á la comisaría del distrito.

En el expresado centro policíaco declaró Saturnino que él fué quien escaló la ventana, penetrando en la tienda, y que desde allí fué tirando los géneros á la calle, de donde los recogió otro sujeto que le auxilió en el escape.

El detenido estaba reclamado también por el Juzgado del distrito del Hospicio, á causa de otro robo que cometió el 31 de Mayo de 1910.

Á última hora de la madrugada ingresaba Saturnino en los calabozos del Juzgado de guardia.

### Notas políticas

#### Canalejas, trabajador.

El Sr. Canalejas pasó toda la mañana de hoy trabajando en su domicilio en asuntos de Gobierno.

Despachó la firma del ministerio de Gracia y Justicia con algunos jefes que fueron á verle con este objeto.

También recibió la visita del gobernador del Banco, con el que conferenció extensamente.

#### Los asuntos del Banco.

Del domicilio del Sr. Canalejas marchó el Sr. Coblián al Ministerio de Hacienda, donde conferenció con el ministro.

#### Temporales recrudescidos.

Los telegramas recibidos hoy en el ministerio de la Gobernación dan cuenta de que se han recrudescido los temporales en toda España.

De Sevilla las noticias son alarmantes. El Guadalquivir ha aumentado enormemente su caudal, produciendo estragos de consideración.

#### En Marruecos

También en el ministerio de la Guerra hay telegramas de Marruecos anunciando que continúa el fuerte temporal en Alcázar y Larache.

### DE MELILLA

#### Celebración de zocos.—La harka enemiga.—Relevos de guarniciones.—A la Península.

Melilla, 5.

Ayer se celebraron sin novedad los zocos de Had-en-Beniscar, Segangan y Ferrahia. Los moros mostráranse contentísimos por las últimas lluvias, que les aseguran las cosechas. Considerábanlas ya perdidas.

En los zocos de Beniuyahi se reunieron los principales jefes de la harka enemiga para acordar en definitiva su conducta, que en la junta anterior parecía favorable á la sumisión.

Cartas del Miztán amenazando á los partidarios de la paz con arrasarles sus viviendas si persistían en sus propósitos de someterse á España, los han decidido á continuar en la harka.

Mañana marcharán á Nador dos batallones del regimiento de Melilla, mandados por el coronel Figueras.

Las fuerzas de Africa que guarnecen el zoco Had de Beniscar é Hidum han sido relevadas por tropas del regimiento de Melilla.

Esta tarde se ha enviado un convoy con viveres á Nador.

Ha venido á la plaza el teniente coronel Gavilán, jefe de la guarnición de la Rastiniga. Propónese crear en zoco el Arbaa un pueblo, que se llamará Valencia, y plantar allí millares de árboles.

Hoy han marchado á la Península los generales Andino y Ros, éste convalciente.

Han marchado también el coronel Manzano y el teniente Navarro.

Fueron despedidos por los generales Aldave, Arizón, Jordana y muchos jefes y oficiales.

#### Consejo de guerra.—En el puerto.

Presidido por el general Arizón se ha celebrado en el cuarto de banderas del regimiento de Melilla un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa seguida contra un capitán de Caballería por su supuesto delito de desobediencia.

El capitán procesado estuvo en el Hospital militar de Carsabanchel en observación, y los facultativos certificaron que con frecuencia padecía ataques cerebrales.

Ignórase el fallo del Consejo. Actuó de fiscal el capitán de Ingenieros Puente, y el defensor, capitán de Melilla señor Béjar, leyó un elocuente y conmovedor informe pidiendo la absolución.

Continúan fundados en la rada el crucero «Princesa de Asturias» y el cañonero «Laya».

### Consejo de ministros

Desde las diez hasta las doce estuvieron anoche reunidos los ministros celebrando Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El Sr. Gasset, que fué el encargado por sus compañeros de dar noticia á los periodistas de lo ocurrido en el Consejo, manifestó que éste se había limitado, realmente, á un cambio de impresiones, pues el presidente había reunido á los ministros para hablar de los debates parlamentarios y del probable giro que puedan tomar.

Se habló, por tanto, en el Consejo de los asuntos que han de ir á las Cámaras y de cuándo trán.

Son aquéllos el proyecto de reforma de la ley del Banco, al que precederá el de conversión de la Deuda y otro que tienen en estudio los ministros de Hacienda y Fomento, relativo á crédito con destino á obras públicas.

Dióse lectura de los telegramas recibidos por los ministros dando cuenta de la botadura del «España», felicitándose los reunidos

de la brillantez que ha alcanzado tan solemne acto.

El ministro de Instrucción pública dió noticia de su viaje á Zaragoza, del que viene setifachísimo, así como de la visita que hizo al Pilar, y de las obras que hay que realizar en aquel tem lo.

Se aprobó un expediente de reorganización de las artes gráficas.

El ministro de la Guerra dió cuenta de telegramas de Melilla, en los que se le participa que hay inundaciones en dicha plaza africana, en Alcázar y en Larache, á causa de las pertinaces lluvias, alcanzando las aguas un nivel de dos metros en Alcázar.

Y, por último, el ministro de la Gobernación dió cuenta de una comunicación del gobernador olví de Madrid, en la que le dice que el río Manzanares presenta una crecida igual á la del invierno pasado, habiéndose dado aviso á los lavaderos y pueblos ribereños para que adopten precauciones en evitación de cualquier contingencia.

### Créditos extraordinarios

Han sido presentados al Congreso por el ministro de Hacienda las siguientes proyecciones de créditos á los departamentos ministeriales que se citan:

- Estado, 138.176,35 pesetas.
- Gracia y Justicia, 149.626,97.
- Guerra, 5.700.982,20.
- Marina, 86.644,60.
- Gobernación, 51.952,66.
- Instrucción pública, 19.974,33.
- Fomento, 643.609,13.
- Hacienda, 32.135,06.
- Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 233.460,41.

También leyó el Sr. Rodríguez los proyectos de ley conoediendo un crédito extraordinario al presupuesto vigente de la presidencia del Consejo de ministros, con destino á conmemorar la promulgación de la Constitución de 1812; conoediendo un crédito extraordinario de 16.552.926,79 al presupuesto vigente de Fomento con destino á obras de carreteras y de puertos; aprobando los suplementos de créditos extraordinarios concedidos durante el último terregno parlamentario; y aprobando la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1910.

### Armamentos navales

#### La flota alemana.

Berlin, 5.  
Con el nuevo proyecto de ley quedará aumentado el personal de la Armada en 15.000 hombres, y constará en total de 80.000.

En los últimos meses han sido botados tres nuevos acorazados: el «Federico el Grande», el «Kaiser» y el «Kaiserin».

Los tres son del mismo tipo, de 24.500 toneladas, con turbinas de 25.000 caballos de fuerza y capaces de desarrollar una velocidad de 21 nudos á la hora.

Sus carboneras podrán almacenar 3.600 toneladas.

De artillería tienen: 10 piezas de 305, 14 de 150 y 12 de 88.

Tendrán cinco torres artilladas, que podrán hacer fuego por ambos lados.

Relacionado con este asunto de los armamentos navales ha publicado la *Dentep Rouse* un artículo que se cree inspirado por el ministro de Marina.

De se así:  
«El punto de vista inglés es la ofensiva; el nuestro es la defensiva. Sólo la potencia de nuestra escuadra es garantía de paz en Inglaterra».

Queremos un acuerdo; pero es indispensable que se nos den pruebas de que Inglaterra baja de su pedestal basado en la supremacía naval.

No queremos que nos pase lo que le ocurrió á Dinamarca en 1807.

Completaremos, pues, nuestros armamentos de mar y tierra para estar preparados para un combate que nos puede ser impuesto un día, como ya hemos deducido de los últimos acontecimientos.

Sin embargo, nuestro fin es únicamente mantener una paz honrosa, basada en una estimación recíproca.

Es posible que, desconociendo nuestros propósitos, Inglaterra responda por un refuerzo de armamentos. Poco importa; nos sentiremos hasta el fin».

#### Aspiraciones de Italia.

Roma, 5.  
En los centros políticos se atribuye origen ministerial á un artículo aparecido en *La Ligia Nacale*, órgano de esta importante Asociación.

El articulista sostiene que el porvenir de Italia, sobre todo después de la guerra que ahora sostiene, se concreta en la siguiente fórmula:

«Italia debe poseer la escuadra más poderosa del Mediterráneo.  
Agrega que Italia no se propone aumentar su territorio con detrimento de las demás naciones europeas; pero que necesita aumentar sus fuerzas navales para llegar al máximo de su seguridad.»

#### Construcciones en Austria.

Vienna, 5.  
Se trabaja activamente en la construcción de cuatro acorazados para aumentar la escuadra austro-húngara.

El «Viribus Unitis», que fué lanzado al agua el 24 de Julio de 1910, quedará terminado el verano próximo.  
El segundo comenzará á prestar servicio en 1913, y los otros dos en otoño de 1914.

### Senado

#### Sesión de 6 de Febrero.

El Sr. Montero Ríos abre la sesión á las tres y media.

En el banco del Gobierno están el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Hacienda.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón pide una y otra vez que se conceda plazo para la redención á metálico y el cumplimiento de la ley de reclutamiento.

Habló también, repitiendo lo que dijo en anteriores sesiones, de la enajenación de los bienes de Ferrer.

El presidente del Consejo contesta al señor Polo, diciendo que es imposible prorrogar el plazo de la redención, y en cuanto al segundo ruego expresa su temor de que esto suscite un debate que renueve discusiones de asuntos ya pasados.

Afirma que acerca de esto no habrá nunca motivo para alegar razones religiosas.

El Sr. Allendesalazar se asocia al primer ruego del Sr. Polo.

#### ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley regular de la jurisdicción y procedimientos contra senadores y diputados.

El Sr. Labra consume el primer turno en contra.

Dice el Sr. Labra que no se levanta á combatir el proyecto, sino á declarar que se abstendrá á la hora de la votación, aun cuando está identificado con el Gobierno y con las Comisiones de ambas Cámaras en que es indispensable disparar las mieblas que se cierran sobre esta materia de la responsabilidad de los senadores y diputados.

Declara que el Tribunal Supremo le merece el respeto y la confianza que nadie puede dudar, pero cree que para proceder contra senadores y diputados no debe ser este Tribunal quien entienda, sino el Tribunal de Cortes, cuya fecha de creación data de 1811.

El Sr. Arias de Miranda, en nombre de la Comisión, contesta al orador. Hace grandes elogios del Tribunal de Cortes, pero no puede estar conforme con el Sr. Labra en que sea ese el tribunal que entienda en estos asuntos de los miembros de las Cámaras, puesto que la Constitución determina claramente que sea el Tribunal Supremo quien entienda en estos delitos.

El Sr. Ugarte consume el segundo turno, mostrándose partidario de que sea el Supremo el que entienda en estas causas. Hace un elogio de este Tribunal; pero reclama que el dictamen de la Comisión se ponga de acuerdo con el art. 16 de la ley militar.

El presidente del Consejo le contesta.

### Congreso

#### Sesión de 6 de Febrero.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el conde de Romanones con regular concurrencia de diputados y público escaso.

En el banco azul, sólo el Sr. Barroso.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Salvatella reclama unos expedientes electorales, que ofrece traer el ministro de la Gobernación.

El Sr. Nougues pide que venga cuanto antes al Congreso el expediente del suplicatorio incoado contra él.

Después pide al ministro de Gracia y Justicia que sea puesto en libertad el periodista en el Sr. Dorsete, preso por la publicación de unos artículos.

El ministro de la Gobernación ofrece transmitir el ruego al Sr. Canalejas.

El Sr. Morote (D. Luis) se adhiere al ruego del Sr. Nougues y dice que se propone intervenir en la interpelación que se explanará con motivo de los sucesos allí ocurridos en Las Palmas.

El ministro de la Gobernación ofrece transmitir también este ruego.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) pide también la libertad de otro periodista preso en el Puerto de Santa María.

El ministro de la Gobernación ofrece telegrafiar al gobernador de Cádiz interesándole en este asunto, sin perjuicio de lo que dependa del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Romeo reclama del ministro de Fomento que traiga á la Cámara el expediente incoado á la Sociedad La Actividad, de Pamplona, pues desde hace tiempo llueven las reclamaciones contra ella.

El Sr. Albornoz se adhiere á este ruego y dice que él también ha recibido gran número de quejas.

El ministro de Fomento contesta á ambos satisfactoriamente.

#### ORDEN DEL DÍA

Se leen otras varias enmiendas al proyecto de reforma del Reglamento.

Al leerse un dictamen del ferrocarril de Villanueva de Castellón á Valencia varios diputados republicanos piden la palabra para combatirlo, y el señor presidente dice que no estando presente ningún individuo de la Comisión se aplaza la aprobación definitiva de este dictamen.

Se reanuda el debate acerca de los suplicatorios.

Rectifica el Sr. Santa Cruz en otro extenso discurso, reiterando los mismos argumentos que ayer expuso.

Función benéfica

La Junta de damas del Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, que preside S. M. la Reina, ha organizado, á beneficio de dicha humanitaria institución, una gran función el día 9 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el teatro Real.

Ya el año anterior se celebró otra análoga, que constituyó un acontecimiento artístico por todos elogiado.

La de ahora también revestirá excepcional importancia, y mil plácemes merecen, pues, por ello las ilustres damas que han contribuido á la confección del programa: excelentes señoras duquesas de San Carlos, de la Sja de Ugel y de Bauas; marquesas d l Pazo de la Merced, de Mochales y de O'Gabin; condesas de Romanones, de Heredia-Spínola y de la Corzana, y señoras de Canalejas, Benavente, Ruiz de Grijalba y Muñuro.

El programa será el siguiente: 1.º Teatro de Apo'o.—El sainet en prosa de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro Serrano, «El mal de amores».

2.º Teatro de la Comedia.—El entremés de los Sres. Arniches y García Alvarez «La primera conquista».

3.º Teatro de la Princesa.—María Guerrero, Fernando Díez de Mendoza y Emilio Thuillier leerán poesías escritas expresamente para esta fiesta por los Sres. Alvarez Quintero, Marquina y Villaspesa.

4.º Teatro Real.—Concierto por la señorita De Lerma y los Sres. Macnez y Titta Ruffo, si se encuentran ya en Madrid para esta fecha. El distinguido artista ha enviado desde Roma un telegrama á la Junta de damas diciéndolas que hará todo lo posible por tomar parte en la función.

5.º Teatro Español.—Segundo acto del drama de Guimerá «Tierra baja», en el que tanto se distingue Enrique Borrás; y 6.º Cuarto acto de «Lohengrin», por Vinas y demás artistas del regío coliseo.

La rquesta estará dirigida por el maestro Marinuzzi.

Los precios de las localidades serán los mismos de las funciones ordinarias de noche: 15 pesetas la butaca y 1,50 la entrada general.

Los señores abonados podrán recogerlas en la contaduría del teatro Real hoy martes, hasta las doce de la noche, y el miércoles y jueves se expendrán en casa de la tesorera: excelentísima señora condesa de Heredia Spínola, calle del marqués del Duero, núm. 7.

A la función asistirán SS. MM. y AA. RR.

El temporal

Savilla, 5. En el día de hoy el temporal ha sido todavía más violento que en los anteriores.

Las aguas de la vega de Triana alcanzan mucha mayor altura que ayer, y el camino que conduce á La Cartuja se halla totalmente inundado.

La planta baja de algunas casas del barrio de Triana están en absoluto anegadas, y ha cundido el pánico entre los vecinos. Los que buenamente pueden se mudan á escape, y los que no, transportan su mobiliario á los pisos altos.

En la ribera de Huelva se hallan inunda-

dos los predios rústicos colindantes con el río Guadaira, el cual ha crecido también de manera inusitada.

El Guadalquivir cubre á estas horas el basamento de piedra del muelle, que tiene un metro de altura sobre éste.

Se han inundado muchos lugares de Sevilla. Una pobre mujer que se hallaba aislada en una choza del barrio de Triana hubiera perecido sin el valor de unos guardias civiles que la salvaron cuando estaba á punto de ahogarse.

Un temporal tan duro y persistente como el que sufrimos no se recuerda en esta ciudad, acostumbrada á sufrir las violencias del viento y de la lluvia desde hace muchos años.

Entre los varios buques refugiados en este puerto á causa del violentísimo temporal, figura el vapor «Gabriel Rius», que llevaba cinco meses entre Rabat y Casablanca sin poder desahogar 700 toneladas de mercancía, que llevaba desde la Península. No realizó sus operaciones unas veces por el temporal y otras por la carencia de medios que en aquellos puertos se nota, y que ocasiona enormes perjuicios al comercio en general.

La tripulación ha llegado en la más espantosa de las penurias.

Hace dos días faltaban los víveres, y desde hace muchos no se comía á bordo sino lo estrictamente indispensable.

Ha salido un vapor remolcador, arrestrando el temporal, en el que van el agente de la Compañía á que pertenece el «Gabriel Rius», D. Manuel Román, y el delegado sanitario. Llevan los víveres necesarios para que no carezcan de nada los tripulantes hasta su llegada á Valencia, donde se harán las necesarias reparaciones en la máquina del buque.

En el Senado francés

Discusión del acuerdo franco-alemán. París, 5.

Hoy ha comenzado en el Senado el debate sobre el acuerdo franco alemán.

Tres oradores solamente han usado de la palabra en esta primera jornada.

El primero, M. Senouvier, conservador, ha hecho una extensa crítica del acuerdo, que no da á Francia más que un Marruecos mutilado. Ha atacado violentamente á MM. Caillaux y Selves y se ha declarado contrario á los Tratados secretos. Ha dedicado elogijs á Clemenceau, que en 1909, con motivo de la Cuestión de los desertores de Casablanca, supo mantener altos la bandera y el honor del país, y ha terminado advirtiendo que votará contra el acuerdo.

Monsieur Carlos Dupuy, ex presidente del Consejo, republicano moderado, ha declarado que el acuerdo da á Francia el medio de hacer valer sus derechos en Marruecos y la permite completar su imperio africano del Norte.

Por último, M. de Poulaire, conservador, se ha quejado del misterio con que se llevaron las negociaciones, y ha anunciado que no votará el acuerdo.

Información de Guerra

Ayudante.

Ha sido confirmado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Ventura Fontán el comandante de Artillería don Manuel González Longoria, ascendido recientemente á dicho empleo.

Academia de Intendencia.

Se ha dispuesto que el subintendente de segunda D. Cayetano Termens se encargue de la jefatura de estudios de la Academia de Intendencia, y que el del mismo empleo don Mauricio Sánchez pase á ocupar el cargo de jefe del detall de la misma.

Obra de interés.

Ha sido declarada de interés general para el Ejército la cartilla titulada «Memoria de Moral Militar», de que es autor el general de brigada D. Modesto Navarro.

Clasificación.

Ha sido declarado apto para el ascenso el oficial segundo de Intervención D. Enrique Fernández de Gamboa.

Estado Mayor Central.

Se anunció á concurso una vacante de teniente coronel de Valencia, el capitán general de la tercera región, D. Ramón Echagüe, conde del Serrallo.

Gratificación.

Se ha concedido el abono de la gratificación de efectividad en su empleo al teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Balirín de Lts.

El general Echagüe.

En el expreso de mañana llegará á esta corte, procedente de Valencia, el capitán general de la tercera región, D. Ramón Echagüe, conde del Serrallo.

El general Barraquer.

Ha llegado, procedente de Cartagena, y esta mañana ha ofrecido sus respetos al ministro de la Guerra, el general Barraquer, nuevo fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ascenso en Veterinaria.

Se ha concedido el empleo de veterinario primero al segundo D. Fernando Rey Barba.

Destinos á Melilla.

Han sido destinados en el Cuerpo de Ingenieros: capitán D. Ramón Corrales López y primeros tenientes D. Andrés Mas Deabertand y D. Ramón Sancho Jorda, al séptimo regimiento mixto (Melilla).

Han sido destinados igualmente á Melilla del Arma de Caballería los primeros tenientes D. Eduardo Mota; D. Juan Gordón, D. Luis Romos y D. Francisco Alonso, y los segundos ídem D. José Argüelles, D. Francisco Ruiz, D. Gonzalo de Aguilera y D. Juan Esteve.

Ascensos en Intervención.

En el Cuerpo de Intervención militar han ascendido los comisarios de Guerra de primera clase D. Julián Chavarran, D. Luis Fernández, D. González Elíes, D. Ricardo López y D. David Martín.

Comisarios de segunda: D. José Terreros, D. Antonio Toribio, D. Mariano Martichalar, D. Luis Jiménez, D. Santos Blasco, D. Francisco Pérez y D. Salvador García.

Oficiales primeros: D. Emilio Cha. ón, don Salvador Lorenzo, D. José Lambardi, D. Dimas Vier, D. Anselmo Raig, D. Simón López, D. José Puiggasi y D. Francisco González.

Oficiales segundos: D. Marcelo Viera, don José Cano, D. Afrodiseo Sánchez, D. Ricardo Sanz, D. Manuel González, D. Luis Arrauz, D. Blas Power, D. Aurelio Gómez, D. Manuel Bauluz, D. Enrique Fernández, D. José Rodrigo y D. Fernando de Bringas.

Agua de Borines

Sin rival para mesa, estómago, intestinos, universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcañá, 7.—Pedidos ó informes, Fomento, 1 duplicado.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 3, DIA 5. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Publicaciones

Alrededor del Mundo publica esta semana en su número del miércoles profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados: Alrededor del Mundo (crónica).—Palacios.

Sobrinos de J. Fabrega Carrera E. y M. Sauri (S. en C.)

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el reemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

excéntricos.—Un arcabucero mongol.—Roba audaces y curiosos.—Los zurdos y el lenguaje.—Los niños, los perros y el baño.—Las ilusiones de la atmósfera.—Injertos de la piel humana.—Anécdotas históricas del reinado de Carlos I de España (Un sobrino de Dios. La azucena de Carlos V).—Esencia de parafina. El teatro japonés (Un teatro que se pierde.—La sala y la escena.—Entre bastidores).—Un recuerdo de las glorias portuguesas.—La ciudad de los 10.000 ballarines.—La destilería más antigua del mundo (Historia del Charreusse).—El microbio de la vacuna.—Un salón para 1.000 bailarines.—El Museo del Mal Gusto.—El rey de Italia y la telefonista.—No más choques.—Las delicias de la cocina negra (Gazapos en aguardiente.—Patos al azúcar.—Salchichas de mariscos).—Postales de todas partes.

El cartel para mañana

REAL.—A las 9, Rigoletto. ESPAÑOL.—A las 9 (popular), El alcalde de Zalamea.—Crispín y su compadre. PRINCESA.—Moda.—A las 9, Locura de amor. COMEDIA.—A las 9, Jimmy Samson. LARA.—A las 6 1/2, doble, La losa de los sueños. A las 9 1/2, El cercado ajeno. A las 10 y 11/4, doble, Puebla de las mujeres. CERVANTES.—A las 6 1/2, doble, El abolengo, dos actos. A las 9 1/2, sencilla, La última carta (estreno.) A las 10 1/2, doble, El medio ambiente. APOLO.—A las 6 1/2, sección doble, Anita la Ruseña. A las 9, El pipiolo. A las 10 y 11/4, La novela de ahora. A las 11 y 1/2, Sangre y arena. CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 1/2, doble, La perra gorda, tres actos. A las 10 1/4, doble, El refajo amarillo, dos actos. ESLAVA.—A las 6, La mujer divorciada. A las 9 1/4, La Corte de Faradón. A las 10 1/2, tercer beneficio de los adaptadores, El conde de Luxemburgo.—La Formarina. PRICE.—Última semana de Fátima Miris. NOVEDADES.—A las 6, La montaña de oro. A las 7 1/4, Sor Angélica. A las 9, La bomba del Retiro. A las 10 1/4, La pajarera nacional. A las 11 1/2, El gato rubio. MARTÍN.—A las 6 1/2, El aventurero. A las 10 1/2, El método Gorritz (reprisse.) A las 11 1/2, El zorro azul. COLISEO IMPERIAL. Concepción Jerónima 8. A las 4 1/2, sección especial de películas. A las 5, El son que tocan. A las 6 1/4 especial, Lo cursi. A las 8 1/2, sección especial de películas. A las 9 1/2, De mujer á mujer. A las 10 1/2 especial, Lo más hermoso.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (12)

UN MARINO DEL SIGLO XIX 6 PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO POR D. P. de Novo y Colson.

—Pero ¿es verdad? —¡Oh, sí! ¿Nos lo concedéis? —¿Y cómo no? ¡Hijos míos! ¡Voto á mi nombre! Pero explicadme qué razones han originado esta decisión. En poco tiempo le enteró Edmundo de los proyectos de su hermano y de los suyos propios. Roberto les ofreció que pronto serían cumplidos, y desde entonces sólo se pensó en hacer los preparativos de la mareha, que fueron terminados en un mes. Cuando llegó el día 1 refujado, Sir Charles bendijo á sus hijos y abrazó á Roberto, diciéndole con voz tranquila: —Son valientes, y te harán honor.

Enseñales á ser sufridos y devuélvome los sabios.

Después embarcaron los tres en una falúa que los esperaba en el muelle, y en ella se dirigieron al yacht Errante, que, con un ancla á pique y desahogando vapor, se hallaba listo para ponerse en movimiento.

CAPITULO III

El yacht Errante.—Su reparimiento interior.—Biblioteca y gabinete de física.—La cámara del Consejo.—Viveres y petrechos.—La tripulación del yacht.—Peter Dunnet.—Hugo Limerick.—Los dos contramaestros.

El yacht Errante era un hermoso vapor de hélice con fuerza de 300 caballos y 1.500 toneladas de desplazamiento. Tenía 200 pies de eslora por 36 de manga, y una arboladura magistralmente colocada para el mejor efecto de la acción dinámica del viento sobre su aparejo de bric-bark.

Fué construido bajo la inmediata dirección de Roberto, quien hizo escoger para su buque las más sanas maderas,

invertiendo en las grandes piezas del casco sólo la teca y en las ligeras el álamo, después de asegurar á esta última una larga duración por medio de inyecciones de materias grasas.

No perdonó Roberto ningún gasto para hacer de su buque un diestro combatiente de las olas é infatigable viajero, curioso investigador de todos los mares.

Largas y cazadas hasta besar sus velas de cruz y cuchillo, é impelido por un viento fresco abierto en ocho cuartas, el yacht Errante cortaba la proa al más rápido clipper americano.

Puesta su hélice en revolución á toda fuerza de máquina, el cálculo acusaba cada día en la distancia recorrida un promedio exacto de 13 millas por hora.

Aunque este buque había servido á Roberto tan sólo durante el último tercio de su vida de el mar, es decir, durante diez años, muy pocos podrían ofrecer su brillante historia. Dócil como un niño á la voz de su capitán, había medido paso á paso la extensión del Océano, la configuración de los continentes y los peligrosos laberintos de mil archipiélagos, cortando á mano con la quilla las yerbas del mar de Sargazo al bajar de

los hielos de Groenlandia á las impenetrables barreras del polo austral.

El repartimiento interior del yacht Errante, como hecho expresamente para comodidad de su tripulación, era extraño, pero agradable. Desde el hueco de la máquina al nacimiento del bauprés, bajo cubierta, tenían sus alojamientos contramaestros, maquinistas, marineros y fogoneros. Los primeros en ventilados camarotes, y los segundos con espaciosas salas, una de las cuales estaba forrada de pieles y lo mejor dispuesta para combatir el frío de altas latitudes.

Desde la máquina al coronamiento de popa, espacio que media una extensión de 80 pies, era todo cámara del capitán y de sus oficiales.

En este espacio se hallaban almacenadas ó simétricamente repartidas cuantas curiosidades pudiera reunir un museo, y cuantas bellezas y objetos artísticos pudieran adornar un palacio. Veamos cómo. En primer término, al descender por la escotilla del alcázar, se entraba en una cámara biblioteca, cuyos costados, cubiertos de hermosos estantes de ébano, guardaban 1.500 volúmenes de escogidos autores cientí-

cos, nacionales y extranjeros. Era su suelo de mosaico, y los baos del techo estaban ocultos por un cielo raso pintado al fresco.

De la biblioteca se pasaba á otra cámara, de iguales dimensiones que ésta, en donde veíase un perfecto gabinete de física y mineralogía. En él los areómetros, densímetros y dinamómetros, teodolitos, tubos capilares, diferentes aparatos higrómetros, anteojos y telescopios, microscopios foto-eléctricos y electróforos, se hallaban acomodados en urnas de cristales ó suspensiones de Cardano. Masas de varias formas y arcos especiales guardaban ó sostenían máquinas neumáticas, hidráulicas, pilas de Volta, Wollaston, Bunsen, etc. Sujetos de las paredes pequeños estantes, eran depositarios de modelos de los 62 cuerpos simples conocidos y de muchos de los compuestos. Por último, en cada ángulo del gabinete yacían embalsamados grupos caprichosos é imponentes de distintos animales, y sujetas del techo, en actitud de volar, muchas aves pequeñas,

Prohibida la reproducción.

Talleres de **BAPARÍ MANZANO** Construcciones metálicas  
maquinaria

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.  
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

**TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA**

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**  
CASA FUNDADA EN 1900

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Pico, 1.552 toneladas; Cabo San Felisín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Travesera, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.901; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Alca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**Una postal y un carnet**  
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada

**UNA peseta**  
LA ENTREGA EN 48 HORAS  
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: — Escudero y Arenas

**Gran Farmacia - Tarifa - Militar**

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184. Servicio á domicilio.

**Vickers, sons and Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Construcción de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bow Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd Placencia-Gulpúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buriak», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberator», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski uscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitree», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes con sus triduos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En éste acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes á distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION  
MEDIO PENSIONISTAS..... 100 » »

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**  
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de New-York, Cuba Méjico.**  
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Jacuabara), Habana, Puerto Lirón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Cádiz, Barcelona y Génova, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**  
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; impediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Poo.**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**  
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

**OCTUBRE.**—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 11, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.

**NOVIEMBRE.**—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

**Francisco Guerra Jiménez**  
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

**Julián Pescador**

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

**DALMAU MONTERO, S. en C.**

Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cinetas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

**Baltasar Garriga Escarpanter**

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugia, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

De padre: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.  
Fabrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

**Saturnino Baras** SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

**Hijos de José Martí Bertrán**

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

**Sociedad de Crédito Mercantil**

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

**Cajas con compartimientos de alquiler**

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

**Agencia Marítima HERING**

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-Amerika Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne sur Mer, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.

Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.

RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

**GRAN RESTAURANT Y CAFE**  
DE **ASPRON HERMANOS**

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS

Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

**Antigua Casa Rosell**

FUNDADA EN 1837 SUCESOR **R. ALSINA Y FILLS**

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN, JAMES WHITE de GLASCOW

**Siloniz y Supervielle**

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

**SASTRERIA DE LA ARMADA**  
DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

**LA MALLORQUINA**  
Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

—: José Quirós Pérez :—

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

**MIGUEL GALVEZ**

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.